

Derechos de Publicidad y Propaganda

- Sellado de Volantes



Introducción	3
Alcance	3
Objetivos	3
Acrónimos y Abreviaturas	3
Descripción del Trámite	3

Revisión: 1.1	Fecha: 28/03/2017	Estado: Vigente
Preparó: Benassi, Cecilia	Revisó: Rano, Javier	Aprobó: Rano, Javier



Introducción

Este documento tiene por objetivo describir el trámite de Derechos de Publicidad y Propaganda a realizarse en la Municipalidad del Pilar.

Alcance

Contribuyente se acerca con el formulario para autorización por medio de la Dirección de Rentas Comerciales

Objetivos

Por medio de la implementación de este trámite se persigue:

1. Obtener Sellado para Volantes de Publicidad y Propaganda

Acrónimos y Abreviaturas

Abreviatura	Descripción
N/A	No Aplica

Descripción del Trámite

Con el fin de Adquirir los derechos de Publicidad y Propaganda, el contribuyente realizara el tramite con los requisitos correspondientes en la Direccion de Rentas Comerciales

Áreas Responsables. Dirección de Rentas Comerciales

Contactos. Carla Longo / Guillermo Siezza

Fecha de Vigencia. 2011

Quien debe realizar el trámite. Contribuyente

Requisitos.

1. El contribuyente debe tributar en Seguridad e Higiene
2. Presentar formulario completo

Donde se realiza el tramite? Rivadavia 684 1ºP

Cuando se realiza el tramite? De lunes a viernes, de 7 a 15 hs., con guardias de 15 a 17 hs., en verano. De lunes a viernes, de 8 a 15 hs., con guardias de 15 a 17 hs., el resto del año.

Teléfonos de contacto. 0230 4669200 Int. 9368 / 9412

Revisión: 1.1	Fecha: 28/03/2017	Estado: Vigente
Preparó: Benassi, Cecilia	Revisó: Rano, Javier	Aprobó: Rano, Javier



Costo del Trámite. En el formulario

Tiempo promedio de duración. En el momento

Documentos que intervienen.

Nombre del Documento	Última Modificación	Versión	Link
DJ Publicidad y Propaganda - Sellado de Volantes	03/2017		

Revisión: 1.1	Fecha: 28/03/2017	Estado: Vigente
Preparó: Benassi, Cecilia	Revisó: Rano, Javier	Aprobó: Rano, Javier